

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

28610 ORDEN de 22 de noviembre de 1989 por la que se anuncia concurso de promoción a segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales entre Secretarios de la tercera categoría.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37.2 y disposición transitoria octava del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, Este Ministerio acuerda anunciar a concurso de promoción las plazas desiertas de la segunda categoría, que figuran en el anexo.

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

Primera.-Podrán tomar parte en este concurso los Secretarios Judiciales de la tercera categoría, que se encuentren en situación de servicio activo, servicios especiales o excedente forzoso, adjudicándose la vacante al solicitante de mejor puesto en el escalafón.

Segunda.-Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al ilustrísimo señor Director general de Relaciones con la Administración de Justicia (Ministerio de Justicia), y serán presentadas directamente en el Registro del referido Ministerio o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si viciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telegrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia. Las que se presenten a través de las oficinas de Correos, deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

Tercera.-Ningún participante podrá anular o modificar su instancia después de terminar el plazo de presentación de la misma.

Cuarta.-Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala, no se tendrán en cuenta al instruir el expediente para la resolución del concurso.

Quinta.-Los que obtengan plaza en este concurso serán promovidos a Secretarios Judiciales de la segunda categoría, una vez que tomen posesión del cargo al que fueron destinados.

Sexta.-Los promovidos y designados a su instancia a cualquiera de las plazas anunciadas, no podrán participar en otro concurso de traslado antes de que transcurran dos años desde la fecha de su posesión.

Séptima.-Las plazas que resulten no adjudicadas en este concurso de promoción se proveerán con carácter forzoso entre los Secretarios de tercera categoría que mejor puesto ocupen en el escalafón.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

ANEXO

La adjudicación de plazas a cada uno de los turnos previstos en el artículo 37.2 del Reglamento Orgánico se ha realizado reservando las dos primeras para el turno de promoción y la tercera para pruebas selectivas, según el orden cronológico y alfabético, teniendo en cuenta la fecha en que han resultado desiertas.

Plazas actualmente desiertas que corresponden a este turno

Albacete: Juzgado de lo Penal número 1 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Algeciras: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5. Nueva denominación: Juzgado de lo Penal número 2 de Algeciras (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Alicante: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8. Nueva denominación: Juzgado de lo Penal número 2 de Alicante (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Alicante: Juzgado de lo Penal número 4 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Alicante: Juzgado de lo Penal número 5 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Alicante: Juzgado de lo Penal número 7 de Elche (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Alicante: Juzgado de lo Penal número 8 de Elche (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Barcelona: Juzgado de lo Penal número 19 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Barcelona: Juzgado de lo Penal número 20 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Barcelona: Juzgado de lo Penal número 22 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Barcelona: Juzgado de lo Penal número 23 de Terrassa (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Barcelona: Juzgado de lo Penal número 25 de Arenys de Mar (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Barcelona: Juzgado de lo Penal número 26 de Sabadell (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Barcelona: Juzgado de lo Penal número 28 de Manresa (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Bilbao: Juzgado de lo Penal número 5 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Bilbao: Juzgado de Instrucción número 7 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Bilbao: Juzgado de Instrucción número 8 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Burgos: Juzgado de lo Penal número 1 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Burgos: Juzgado de lo Penal número 2 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Cádiz: Juzgado de lo Penal número 2 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Cádiz: Juzgado de lo Penal número 3 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Ciudad Real: Juzgado de lo Penal número 2 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

La Coruña: Juzgado de lo Penal número 4 de Ferrol (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Gijón: Juzgado de lo Penal número 2 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Huelva: Juzgado de lo Penal número 2 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Ibiza: Juzgado de lo Penal número 1 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Ibiza: Juzgado de lo Penal número 2 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Lérida: Juzgado de lo Penal número 1 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Lérida: Juzgado de lo Penal número 2 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Lugo: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4. Nueva denominación: Juzgado de lo Penal número 1 de Lugo (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Lugo: Juzgado de lo Penal número 2 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Madrid: Juzgado de lo Penal número 22 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Madrid: Juzgado de lo Penal número 23 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Madrid: Juzgado de lo Penal número 25 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Madrid: Juzgado de lo Penal número 26 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Madrid: Servicios Comunes, una plaza (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Madrid: Juzgado de lo Penal número 28 de Alcalá de Henares (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Madrid: Juzgado de lo Penal número 30 de Alcalá de Henares (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Málaga: Juzgado de lo Penal número 8 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Murcia: Juzgado de lo Penal número 5 de Cartagena (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Palma de Mallorca: Juzgado de lo Penal número 3 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

Palma de Mallorca: Juzgado de lo Penal número 5 (Orden de 13 de noviembre de 1989).
 Las Palmas: Juzgado de lo Penal número 3 (Orden de 13 de noviembre de 1989).
 Las Palmas: Juzgado de lo Penal número 5 (Orden de 13 de noviembre de 1989).
 Pontevedra: Juzgado de lo Penal número 2 (Orden de 13 de noviembre de 1989).
 San Sebastián: Juzgado de lo Penal número 4 (Orden de 13 de noviembre de 1989).
 Santa Cruz de Tenerife: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6. Nueva denominación: Juzgado de lo Penal número 1 de Santa Cruz de Tenerife (Orden de 13 de noviembre de 1989).
 Santa Cruz de Tenerife: Juzgado de lo Penal número 3 (Orden de 13 de noviembre de 1989).
 Santiago de Compostela: Juzgado de lo Penal número 2 (Orden de 13 de noviembre de 1989).
 Sevilla: Juzgado de lo Penal número 10 (Orden de 13 de noviembre de 1989).
 Tarragona: Juzgado de lo Penal número 2 (Orden de 13 de noviembre de 1989).
 Toledo: Juzgado de lo Penal número 2 (Orden de 13 de noviembre de 1989).
 Valencia: Juzgado de lo Penal número 7 (Orden de 13 de noviembre de 1989).
 Valencia: Juzgado de lo Penal número 11 (Orden de 13 de noviembre de 1989).
 Valencia: Juzgado de lo Penal número 12 (Orden de 13 de noviembre de 1989).
 Vitoria: Juzgado de lo Penal número 2 (Orden de 13 de noviembre de 1989).

28611 *ORDEN de 24 de noviembre de 1989 por la que se hace público el Acuerdo del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (turno promoción interna), por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el concurso restringido.*

Ilmo. Sr.: Concluido el concurso de méritos por el turno restringido para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, Este Ministerio ha acordado hacer público el siguiente acuerdo remitido por el Tribunal calificador:

Reunido el Tribunal calificador del concurso restringido para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, entre funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, convocatoria por Orden de 30 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero de 1989), en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 1989, ha acordado lo siguiente:

Primero.-Aprobar la relación provisional de aspirantes que con carácter provisional han superado el concurso restringido, al haber obtenido en la fase de valoración de méritos una puntuación mínima de cuatro puntos, con arreglo al baremo de méritos establecido en la base 6.1 de la convocatoria, que figura en anexo de este acuerdo.

Segundo.-Contra el presente acuerdo pueden los interesados formular oportunas reclamaciones en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Secretaría del Tribunal (calle San Bernardo, número 21, primera planta, despacho 8, 28015-Madrid).

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 27 de noviembre de 1986, comunico para conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

ANEXO

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	Isabel Aragón Soto	22,40
2	Inmaculada González Diego	17
3	Antonio Pérez Alonso	16
4	Vicenta Dois Ortiz	16
5	Montserrat Orland Romero	16
6	María Antonia Márquez Nuñez	16
7	María Dolores Quiles Peris	14,38
8	Pilar Méndez Casado	14
9	Begoña Gutiérrez Pineda	14
10	Mercedes Carrasco Magallón	14

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
11	José Faustino Méndez Menéndez de Liano	14
12	Purificación Merchán Teysiere	14
13	María del Carmen Tous Verger	14
14	Rosa Pedrós Bosch	14
15	Rafael Fernández Palacios	12,20
16	María Fuensanta Muñoz Sánchez	12
17	Miguel Serrano Trujillo	12
18	Rosario Luque Márquez	12
19	José Antonio Cobeta García	12
20	Caridad Hernández García	12
21	José Manuel Bravo Fernández	12
22	María Victoria Sotelo Tejedor	12
23	María Luisa Almorós Rodríguez	12
24	María Isabel Dolores Llorca López-Brea	11,72
25	Livia Rinaldi Nannini	11,33
26	María Teresa González Sancho	11,32
27	Cipriano Olmo Fajardo	11,30
28	María Teresa Muñoz Andrés	11
29	Ana María Rivali Ventura	11
30	Purificación Arana Ripa	11
31	María Luisa Vidal Fresnillo	10,66
32	Merce Carulla Sole	10,38
33	María Nieves Ramírez Monsech	10,38
34	María Gallardo Colmenero	10,20
35	Alejandro Beeza Rivas	10
36	Mariano Cabezas Andrada	10
37	María del Pilar Marañón Abad	10
38	María del Carmen Muñiz Martínez	10
39	Concepción Martínez Niñoles	10
40	María del Carmen Vidal Capón	10
41	María Antonia Neyra Toboso	10
42	María Jesús Mendoza del Solar	10
43	María Josefa Ramos Asensio	10
44	María de las Nieves Figueruelo Saldaña	10
45	Ciara Barragán González	10
46	María del Pilar Contreras Pérez	10
47	Margarita Moreno Castaño	10
48	María Cristina Fradera Subirana	10
49	Juan Bautista Escamilla Herraiz	10
50	Manuel Muñoz-Olaya	10
51	Juan Dolores Bolaños Fleitas	10
52	María Cruz Borjabad Jiménez	10
53	Angela Mayor Ayuso	10
54	Manuel Luis Velázquez Galván	10
55	María del Carmen Sánchez López	10
56	Demetria López Pérez	10
57	Constantino Fernández-Corugedo García	10
58	Irene Treviño González	10
59	Santas Gloria Fernández de Miguel	10
60	José Manuel Aguilera Colmenero	9,50
61	María del Carmen Saldes Segura	9,38
62	María Antonia Fernández Ibáñez	9,20
63	Concepción Povill Piñol	9
64	Matilde Victoria Cañada Alamar	9
65	Pedro Luis Ramos García	9
66	María Lourdes Salmeron Soriano	9
67	María del Carmen Rodríguez Abadía	9
68	María Jesús Fuertes Romero	9
69	Elisa María Losada Francisco	9
70	María Teresa Esteban Mazzucchelli	9
71	Pedro Díaz Castro	9
72	Laura Martín Santos	9
73	Angela Bermejo Cardo	9
74	María de la Paz Guiverneau Peral	9
75	Marta Esteban Carcedo	9
76	María del Carmen Vicente García	9
77	Isaías Pérez Monzón	9
78	Isidro Orgaz Romero	9
79	María Isabel González Rodríguez	9
80	Ricardo Camo Campillo	8,80
81	Francisco Javier Vesga Gomez	8,76
82	Montserrat Carreras Serrano	8,58
83	María Cruz García Rodríguez	8,40
84	Paloma Dorado Hernainz	8,40
85	Manuel Domínguez Miras	8,40
86	María Teresa Tripiana Figuera	8,38
87	María del Carmen Faraldo Freire	8,38
88	María Isabel Diago Ayarza	8,38
89	María Antonieta Fernández Baamonde	8,38
90	Julia María Neira Fernández	8,38
91	María Jesús Gloria López Mateos	8,33
92	María Sofía Cabeza González	8,30
93	Avelina Andrés Martín	8,25